

# JUSTICIA



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

## Registró el C5 casi 4 millones de llamadas “de broma” que desvían recursos de emergencia en 2024

Este 2024, que está a punto de terminar, el C5 ha registrado tres millones 707 mil 232 llamadas improcedentes o “de broma” a los servicios de emergencia de la Ciudad de México, equivalente al 65 por ciento de los reportes atendidos, lo que provoca desvíos y daños importantes a la ciudadanía que necesita ambulancias, bomberos o presencia policial.

Así lo explica en entrevista con *Crónica*, Salvador Guerrero Chiprés, director del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), quien detalla

que la norma establece sanciones a las llamadas de broma, que van desde los mil 85 a los 10 mil 857 pesos.

Subrayó que es necesario fortalecer la cultura cívica, así como el buen uso de los números de emergencia, pues cada reporte improcedente desvía recursos importantes y le roba la oportunidad a un usuario en situación de riesgo.

En la Ciudad de México hay 11 mil 645 botones de auxilio disponibles en la vía pública y en el 68 por ciento de los reportes atendidos este año, la o el usuario no contestó. **PAG.10**



# El C5 registra casi 4 millones de llamadas "de broma" en 2024

Representan el 65% de los reportes, con pérdida de recursos; exhorta a fortalecer la cultura cívica

**Jorge Aguilar**

metropoli@cronica.com.mx

En lo que va del 2024, se han registrado tres millones 707 mil 232 llamadas improcedentes o "de broma" a los servicios de emergencia de la Ciudad de México, equivalente al 65 por ciento de los reportes atendidos lo que provoca desvíos y daños importantes a la ciudadanía que necesita ambulancias, bomberos o presencia policial; explicó en entrevista con *Crónica*, Salvador Guerrero Chiprés, director del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5).

"Las llamadas improcedentes existen en todo el mundo y en la Ciudad de México, es del 65 por ciento y en el mundo es de 30 a 90 por ciento y merecen una atención particular porque hay casos en donde las llamadas se hacen sistemáticamente, entonces hay que denunciarlos. La norma establece sanciones a las llamadas de broma, que van desde los mil 85 a los 10 mil 857 pesos", dijo Guerrero Chiprés.

A pesar de que el índice de llamadas falsas ha disminuido hasta 25 puntos porcentuales respecto a hace una década, el director del C5 subrayó que necesario fortalecer la cultura cívica, así como el buen uso de los números de emergencia, pues cada reporte improcedente desvía recursos importantes y le roba la oportunidad a un usuario en situación de riesgo a acceder a una ambulancia, patrulla o a los servicios de cualquier institución que brinde protección en emergencias.

En promedio, los operadores invierten hasta tres segundos en atender los llamados de broma.

"Se entiende que el 28 de diciembre es el día de los santos inocentes, lamentablemente los servicios de emergencia son víctimas de estas bromas y por eso es importante que la ciudadanía tenga presente que representan un riesgo para la seguridad pú-

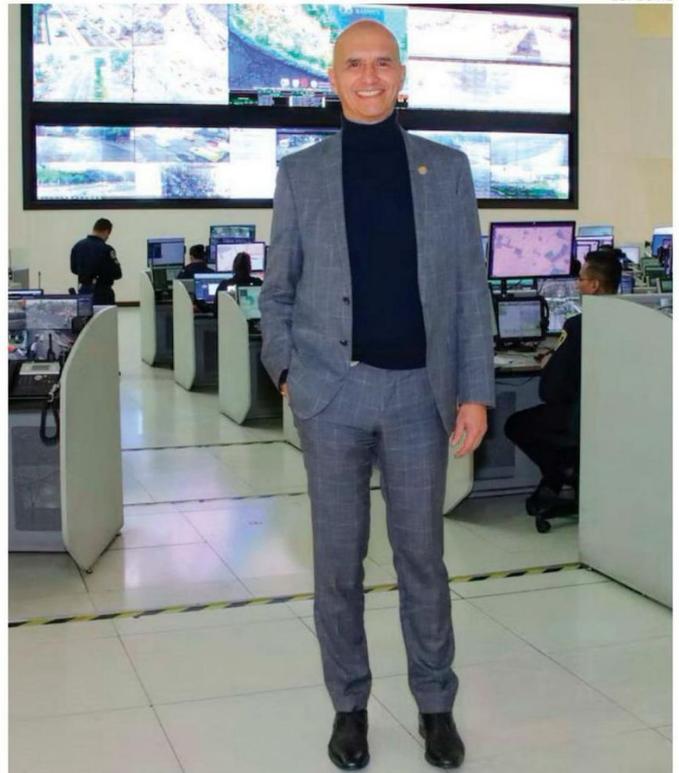
blica. Es muy grave que se hagan bromas en cuanto a la atención de medicina o pre hospitalaria, sí ocurre, tienen el carácter criminal o por lo menos delictuoso, aferrándose la vida de una persona que realmente necesita la atención médica de emergencia, por eso es importante disminuir o erradicar este tipo de llamadas".

De los 11 mil 645 botones de auxilio disponibles en la capital, en el 68 por ciento de los reportes atendidos este año, la o el usuario no contestó.

"Este año vamos a tener 25 por ciento menos accidentes de vehículos, ojalá que así permanezca, pero el otro 75 por ciento donde sí ocurren estos accidentes, es importante asumir que los servicios de emergencia deben de estar limpios de cualquier ruido para que funcionen, el 911, el 089 o cualquier otra línea directa que comunique directamente con los servicios de la Cruz Roja o el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas".

Guerrero Chiprés llamó a denunciar las llamadas de broma, de manera anónima o ante el Ministerio Público, sin embargo, enfatizó que no existe la manera de perseguir todos los llamados ilícitos, maliciosos o delictuosos a los servicios de emergencia, dado que el volumen de esta actividad ilegal es enorme. A pesar de ello, no se detiene el trabajo del C5 con la sociedad civil y otras instituciones para detener los llamados irregulares.

"Estamos trabajando con la sociedad civil, con las iglesias para difundir una cultura cívica que inhiba la utilización de las llamadas de emergencia como si fuera un tema de broma. Estamos platicando con los dirigentes, directivos y con las maestras y maestros, también con legisladores y con las cúpulas empresariales y el próximo año vamos a dar a conocer nuestro plan"•



**Salvador Guerrero Chiprés, director del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5).**



## BALANCE DEL C5

# Falsas, más de la mitad de las llamadas al 911

POR IVÁN MEJÍA

Las autoridades instaron a no hacer llamadas de broma y evitar desviar los servicios de emergencia

ivan.mejia@gimm.com.mx

Este año, el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) de la Ciudad de México recibió tres millones 167 mil 075 llamadas falsas o de broma, que representan 57% del total de reportes atendidos.

El coordinador general del C5, Salvador Guerrero Chiprés, indicó que esos registros, principalmente del número 911, incluyen personas que no contestaron, bromas o insultos.

En promedio, los operadores invierten hasta tres segundos en atender este tipo de registros improcedentes, y los 3.1 millones son equivalentes aproximadamente a 120 días de atención continua, detalló el organismo en un comunicado.

En entrevista para **Imagen Radio**, el coordinador del C5 manifestó que “68% de las ocasiones en las que se ha oprimido el botón de auxilio, resulta que simplemente iba pasando alguien o por bromear, se accionó ese dispositivo”.

En total, hay 11 mil 645 botones de auxilio disponibles en la capital, por lo que afirmó:

“No hay absolutamente nada inocente en desviar la atención del aparato de seguridad, de las líneas de seguridad, de los servicios de emergencia, para hacer una broma”.

En ese sentido, instó a fortalecer la cultura cívica y el buen uso de los números de emergencia.

Hacemos un llamado a que todos formemos parte de la construcción cívica que necesita la comunidad, y que con ella estemos dispuestos a apoyar a las personas que realmente necesitan una emergencia”, expresó Guerrero Chiprés.

El organismo agregó que el porcentaje de llamadas en falso ha disminuido 20 puntos porcentuales respecto a lo que ocurría hace diez años.

Desde el C5 se atienden los números 911, 089 para denuncias anónimas, \*765 por violencia contra la mujer, 55 5036 3301 contra las extorsiones y los botones de auxilio.



Foto: Pável Jurado / Archivo



# LO EJECUTAN DENTRO DE SU AUTO DEJAN A TAXISTA COMO COLADERA

## Se investiga si participó en una balacera ocurrida antes de su muerte

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** - Un taxista fue asesinado a balazos por un par de motocicarios, cuando circulaba a bordo de su vehículo por calles de la alcaldía Azcapotzalco.

La víctima, identificada como Alejandro "N", de 44 años de edad, fue atacado por los desconocidos en avenida Morelos, colonia Santiago Ahuizotla, a donde se movilizaron las unidades de emergencias para atender al herido, quien quedó en el asiento del conductor del taxi con cromática rosa.

Desafortunadamente, el hombre fue diagnosticado sin vida, por lo que autoridades ministeriales iniciaron la carpeta de investigación correspondiente.

La Fiscalía capitalina investiga si el crimen está relacionado con una balacera que hubo minutos antes a poco más de un kilómetro de distancia, en un establecimiento conocido como Las Micheladas de la Naranja, donde dos personas resultaron lesionadas por arma de fuego y por sus propios medios ingresaron al Hospital General 48 San Pedro Xalpa, que se ubica a 800 metros de donde quedó el hombre muerto dentro del taxi.

### EXTRAÑO



El auto quedó junto a un altar de la Virgen de Guadalupe, pero no presentaba ningún impacto de bala.



FOTO: ESPECIAL

Murió frente a un altar a la Virgen de Guadalupe



POR INCENDIO QUE COBRÓ CUATRO VIDAS

## Preparan acciones legales vs la BJ de Luis Mendoza

CDMX 12

POR INCENDIO QUE COBRÓ VIDAS Y PRIVATIZACIÓN DEL PARQUE DE LOS VENADOS

# PREPARAN ACCIONES VS LA BENITO JUÁREZ

Se busca el inicio de una carpeta de investigación, y que se proceda contra funcionarios del gobierno de Luis Mendoza

DANIEL ESCOBAR  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Para inicios de 2025 ya se prevén diversas acciones legales, en contra de varios hechos que involucran a la alcaldía Benito Juárez, gobernada por Luis Mendoza, algunas en materia administrativa y otras penales; así lo reveló a Diario Basta! el concejal Hugo Torres.

Una de estas acciones será buscar que se inicie una carpeta de investigación, ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCM), para que se dé con los responsables del incendio que cobró la vida de cuatro personas, en el Deportivo Benito Juárez, en la colonia Santa Cruz Atoyac, el pasado 11 de diciembre, y que se proceda contra funcionarios de ser culpables.

Torres compartió que ante el Consejo, la administración de Mendoza se negó a dar un informe pormenorizado de lo sucedido y las condiciones del lugar donde ocurrió la tragedia, sobre el que el entrevistado acusó anteriormente, que por varios años se denunció que no había medidas de Protección Civil adecuadas. "Tampoco el área de concejales lo cubre, tampoco la Alberca Olímpica lo cumple, y estamos a expensas de un siniestro. Me queda muy claro que al alcalde no le interesa, al alcalde le interesó más ir a suspender el Estadio Azul, y

la Plaza de Toros, por un tema económico y de reflector, que empezar por la alcaldía y sus instalaciones (...) ese el Mundo al Revés que diría Eduardo Galeano", dijo.

Otra polémica protagonizó el inicio del gobierno de Mendoza, fue que vendedores acostumbrados a instalarse en el Parque de los Venados, acusaron que la alcaldía Benito Juárez pretende privatizar el espacio, por lo que el concejal reveló que interpondrá con vecinos y comerciantes, un amparo entre los meses de enero y febrero, para impedir que estas presuntas intenciones se lleven a cabo. Para reforzar lo anterior, prepara que se suba un Punto de Acuerdo ante el Congreso capitalino.

### NIEGA



· La administración de Mendoza se negó a dar un informe de lo sucedido en el siniestro del pasado 11 de diciembre





· Acusan al edil de solo enfocarse en temas económicos





## ¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC\_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia\_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc\_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC